

## 4. PRECIOS

En el año 2019, los distintos indicadores que analizan los precios confirmaron que las presiones inflacionistas se mantuvieron contenidas, registrando todos ellos valores moderados respecto al ejercicio anterior. Dichos descensos en las tasas de variación estuvieron liderados por el IPRI, que fue el índice que presentó una menor tasa interanual, mientras que el deflactor del PIB y el IPC suavizaron sus aumentos de forma más moderada. Una vez más, los acontecimientos que rodean al mercado del petróleo tuvieron una incidencia significativa en la marcha de estos indicadores y en las expectativas futuras sobre la inflación.

### 4.1 Deflactores

Comenzando el análisis con el deflactor del PIB, que abarca al conjunto de productos que se producen en una economía, se debe señalar que frenó la suave tendencia al alza que había mostrado desde 2016 y situó su variación media anual en el 1,0%, dos décimas por debajo del año anterior. Con todo, en ningún momento de los últimos años el deflactor del PIB se ha situado en un nivel que haga pensar en tensiones importantes en la economía, a pesar de la duración alcista del ciclo, puesto que siempre ha estado alejado de la referencia del 2,0%. La moderación de 2019 se apoyó, principalmente, tanto en el deflactor de las exportaciones como en el deflactor de las importaciones, tras la caída del precio del crudo respecto al año 2018. El resto de deflactores presentaron incrementos más moderados, salvo el del consumo público, que continuó con su evolución positiva y registró el valor más elevado de los últimos años.

**Evolución de los deflactores**  
**Tabla 25**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Deflactor del PIB</b>	<b>0,6</b>	<b>0,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,7</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>
Deflactor de la demanda interna	0,0	-0,2	0,2	0,8	1,5	1,2
Deflactor del consumo privado	0,1	-0,2	0,1	0,9	1,6	1,0
Deflactor del consumo público	0,8	-0,1	0,1	0,3	1,2	2,0
Deflactor de la inversión	-0,7	-0,4	0,2	0,8	1,5	1,2
Deflactor de las exportaciones	-2,0	-1,5	-0,7	2,1	1,6	0,8
Deflactor de las importaciones	-2,7	-2,0	-1,4	2,3	2,1	1,1

Fuente: Elaboración de la Dirección de Economía y Planificación según datos del Eustat.

## 4.2 Precios de consumo

En relación al IPC, este redujo su variación anual desde el 1,6% de 2018 al 1,0% de 2019, debido a la caída de los precios de la energía, confirmando así el descenso del año anterior. Efectivamente, la evolución que experimentaron los precios de consumo estuvo muy condicionada por los vaivenes del crudo en los mercados internacionales. Así, a comienzos de año, a medida que se fue incrementando el precio del crudo, la inflación también fue mostrando valores más elevados. Posteriormente, en los meses centrales la inflación se fue reduciendo, una vez que el petróleo fue ajustando su precio, para que finalmente, en la parte final del año registrara un considerable avance.

Más en detalle, los precios del barril tipo Brent durante 2019 fluctuaron entre los 50 y los 75 dólares, reflejo de la evolución de la oferta en la primera mitad del año y de las expectativas de demanda mundial en la segunda. En el primer semestre, los mayores recortes en la producción por parte de los países productores que integran la OPEP, así como las tensiones geopolíticas, provocaron un incremento en el precio del crudo. Por su parte, en la segunda mitad del año los precios registraron un descenso, a raíz de las tensiones comerciales y su posible efecto en la economía mundial. Este descenso se vio interrumpido tras el ataque que se produjo a medios del mes de septiembre en las plantas petrolíferas de Arabia Saudí, si bien su impacto fue transitorio, dado el elevado volumen de existencias y el rápido restablecimiento de la capacidad productiva.

Al igual que el petróleo, el resto de materias primas también mantuvo un perfil de moderación en sus precios. Así, tanto las materias primas industriales como los precios de los alimentos se redujeron respecto al año 2018 y se espera que dicha moderación se mantenga también el próximo año, dado que en un contexto de debilidad de la demanda mundial ningún país está reemplazando a China como principal consumidor de materias primas.

Por su parte, la inflación subyacente continuó estable, registrando valores en torno al 1%, de modo que la positiva evolución de la economía y el empleo no impulsó al alza los precios. Si bien es cierto que los registros fueron moderados, la inflación subyacente permaneció por encima del índice general desde el mes de junio, con lo que ambos indicadores marcaron la misma tasa de variación media, tras dos años en los que el índice general fue más elevado.

**Desglose del índice de precios al consumo**  
**Tabla 26**

Tasas de variación interanual y aportaciones

	2015	2016	2017	2018	2019	Aportación
<b>Inflación total (100%)</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2,0</b>	<b>1,6</b>	<b>1,0</b>	<b>1,0</b>
<b>Inflación subyacente (81,4%)</b>	<b>0,7</b>	<b>0,9</b>	<b>1,1</b>	<b>0,9</b>	<b>1,0</b>	<b>0,9</b>
IPC Alimentos elaborados (13,6%)	1,1	0,9	0,0	0,9	0,6	0,1
IPC Bienes industriales (24,8%)	0,3	0,8	0,3	-0,1	0,3	0,1
IPC Servicios (43,0%)	0,8	1,1	1,7	1,5	1,6	0,7
<b>Inflación residual (18,6%)</b>	<b>-4,5</b>	<b>-4,2</b>	<b>6,5</b>	<b>4,6</b>	<b>0,8</b>	<b>0,1</b>
IPC Alimentos no elaborados (7,6%)	1,9	2,6	3,7	2,9	1,3	0,1
IPC Energía (11,0%)	-8,4	-8,2	8,2	5,9	0,4	0,0

Fuente: INE.

Entre los grupos que componen dicha inflación subyacente, los alimentos elaborados fueron los únicos que redujeron sus tasas de variación, apoyados en unos precios de las materias primas más moderadas. No obstante, en los últimos meses del año aceleraron considerablemente sus ritmos de crecimiento. Por el contrario, tanto los bienes industriales no energéticos como los servicios presentaron ligeros incrementos respecto al año 2018. Mientras los primeros abandonaron los

valores negativos del año anterior y rompieron su tendencia a la baja, los segundos se mantuvieron en su media histórica.

A su vez, fueron los elementos más volátiles los que impidieron un mayor avance del núcleo estable de la inflación. De este modo, los alimentos sin elaboración llegaron incluso a marcar valores negativos, para ir recuperándose durante los últimos meses de 2019. Al mismo tiempo, la energía mostró un comportamiento a la baja, influido por el descenso que se produjo en el precio del barril de petróleo Brent.

#### *IPC de Euskadi*

**Tabla 27**

Tasas de variación interanual

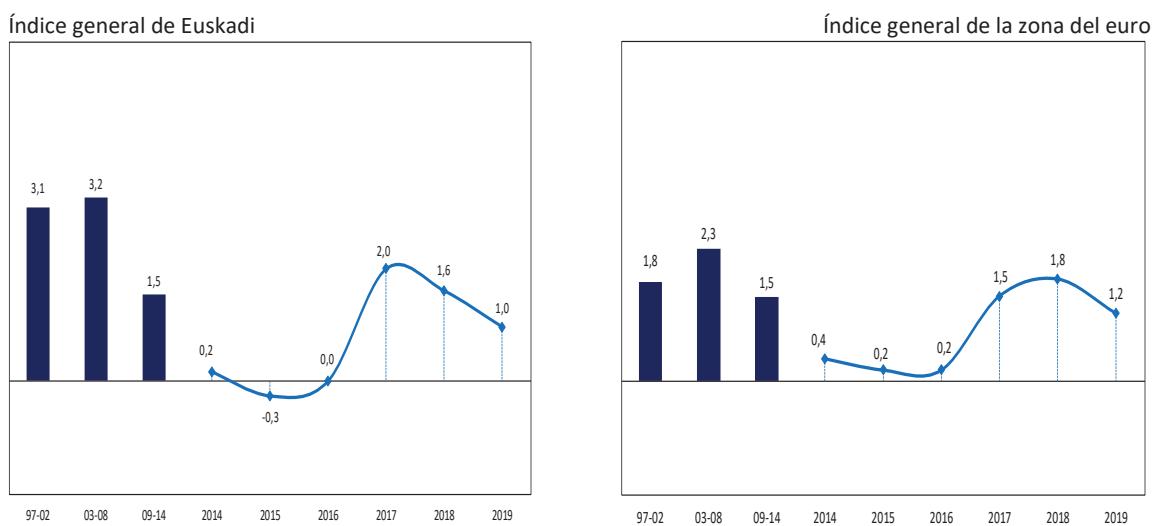
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Índice general</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2,0</b>	<b>1,6</b>	<b>1,0</b>
- Alimentación y bebidas no alcohólicas	-0,6	1,4	1,6	1,2	1,5	0,9
- Bebidas alcohólicas y tabaco	1,0	0,9	0,4	1,7	2,2	0,3
- Vestido y calzado	0,2	0,4	0,8	0,7	1,1	1,0
- Vivienda	2,0	-1,7	-4,1	3,7	2,6	-1,4
- Menaje	-0,4	0,0	0,5	-0,3	0,3	1,0
- Medicina	4,3	0,1	1,0	1,1	0,2	0,4
- Transporte	-0,5	-4,1	-1,8	4,3	3,4	2,7
- Comunicaciones	-6,1	-1,7	2,6	1,3	2,4	0,9
- Ocio y Cultura	-1,2	-0,2	-1,0	1,9	-0,4	-0,2
- Enseñanza	2,7	2,2	0,6	1,6	1,0	1,0
- Hoteles, cafés y restaurantes	0,7	0,3	1,0	1,8	1,9	1,9
- Otros	1,2	1,7	1,7	0,7	0,7	1,6

Fuente: INE.

Entre el resto de grupos, la nota generalizada fue la moderación, destacando el grupo de vivienda, muy condicionada por los precios a la baja que se registraron en la electricidad, que regresó a tasas negativas de variación y se situó en el -1,4%. A dichos descensos les acompañaron los menores precios de grupos tales como bebidas alcohólicas y tabaco, que marcaron los menores registros de

toda su serie histórica (0,3%) y comunicaciones, que apoyadas en unos precios más estables de los servicios de telefonía y fax, se situaron en el 0,9%.

**Evolución del IPC**  
**Gráfico 41**

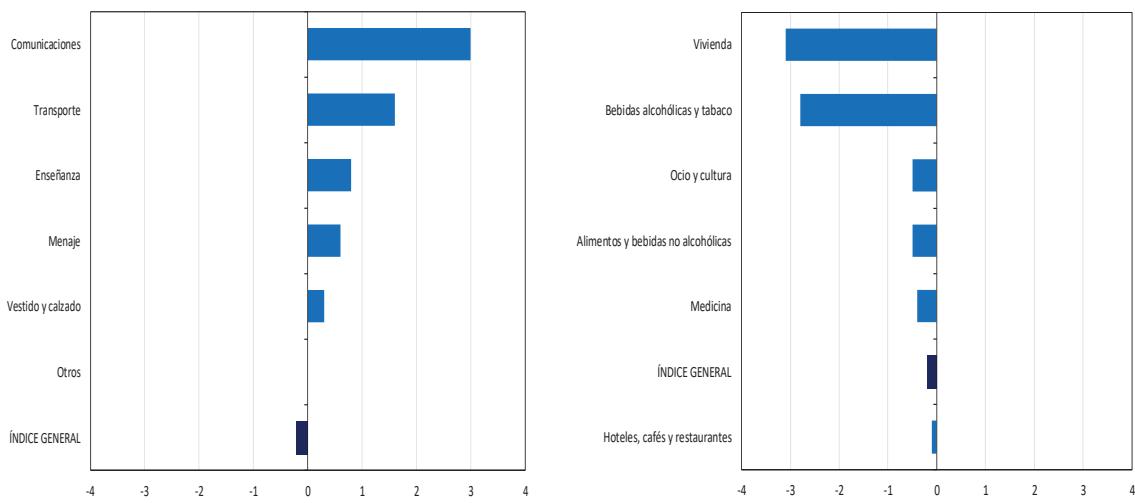


Fuente: INE y Eurostat.

Debido a dicha moderación, los precios en Euskadi confirmaron el diferencial de inflación favorable respecto a Europa, situándose como el año anterior en dos décimas a favor de los precios de la comunidad autónoma. Una vez más, el precio del crudo fue el máximo responsable de dicha evolución, debido a que los precios de los carburantes oscilan más con las variaciones del precio de esta materia prima.

De cara a 2020, cabe esperar que se mantengan los actuales niveles bajos de inflación en ambos territorios, fruto de la crisis provocada por el coronavirus. Una parte importante de esa moderación se deberá a las acusadas caídas que se están registrando en los precios de las materias primas. Asimismo, se unirán los efectos de un descenso en el gasto de los hogares, tras unos meses con gastos mínimos, a raíz del confinamiento.

**Diferencial de inflación entre Euskadi y la zona del euro. Valores medios de 2019.**  
**Gráfico 42**



Fuente: INE y Eurostat.

#### 4.3 Precios industriales

Al igual que el IPC, los precios industriales también presentaron valores menores a los del año anterior, si bien es cierto que el descenso del IPRI fue de bastante mayor intensidad. Concretamente, el registro del año 2018 (3,2%) superaba en más del doble al del año 2019 (1,4%), tras mostrar prácticamente todos los componentes de dicho indicador variaciones más moderadas que las de 2018.

Así, los indicadores de presiones inflacionistas en las distintas fases del proceso de formación de precios muestran que la tasa de variación interanual de los precios industriales permaneció moderada a lo largo del año. La única excepción fueron los bienes de consumo duradero, que se incrementaron desde el -0,5% al 1,9%. El resto de grupos de productos industriales registró un notable abaratamiento, beneficiados, en gran medida, por el descenso del precio de las materias primas. Destaca entre ellos los bienes intermedios, que pasaron de anotar un avance del 2,6% en 2018 a mantener inalterados sus precios en 2019.

**IPRI de Euskadi**

**Tabla 28**

Tasas de variación interanual

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Índice general</b>	<b>-1,1</b>	<b>-2,6</b>	<b>-2,9</b>	<b>2,8</b>	<b>3,2</b>	<b>1,4</b>
- Bienes de consumo	-0,2	-0,6	0,6	1,0	2,1	-0,3
- Duradero	-1,2	-0,3	-0,7	2,4	-0,5	1,9
- No duradero	0,1	-0,7	0,8	0,7	2,5	-0,7
- Bienes de equipo	-0,4	0,3	0,8	2,7	1,9	1,6
- Bienes intermedios	-0,6	-0,8	-1,9	1,9	2,6	0,0
- Energía	-3,6	-11,6	-10,4	6,6	7,8	5,0

Fuente: Eustat.

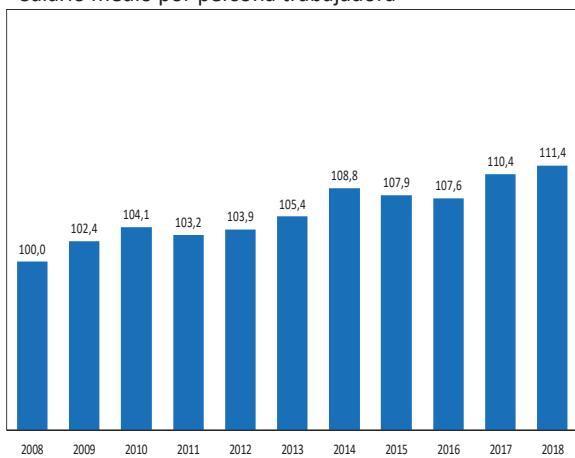
#### 4.4 Salarios

La favorable evolución del ciclo económico a partir de 2014 ha permitido una recuperación de los salarios nominales. En concreto, la información de la estructura de salarios que publica el INE indica que en 2018, último año para el que se dispone de información, el salario medio se encontraba un 11,4% por encima del que se recibía en 2008. Así, la compensación salarial recibida por persona ese año fue de 28.471 euros, un 0,9% superior a la del año anterior. No obstante, la dispersión salarial aumentó ligeramente con respecto a un año 2017 en el que apenas se registraron diferencias entre el aumento del salario medio y del mediano en relación a sus posiciones de 2008. En concreto, en 2018 el salario mediano se situó en los 25.428 euros, un 9,9% por encima del dato de 2008, pero un 0,6% por debajo de su valor en 2017. Por tanto, la pequeña mejora salarial de 2018 no llegó a todos los colectivos.

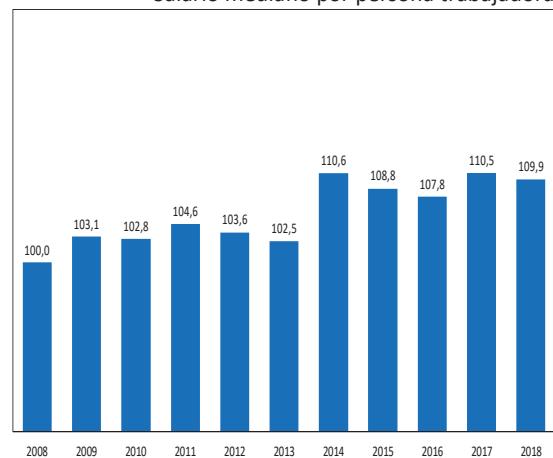
En términos generales, no se aprecian diferencias en la evolución salarial por género, de manera que el salario medio de una mujer fue en 2018 un 13,7% superior al de 2008, mientras que el de un hombre avanzó un 13,1% en el mismo periodo. Esa evolución deja las cantidades percibidas, respectivamente, en 24.757 euros y en 31.970 euros, por lo que la brecha salarial se situó en los 7.213 euros. Una visión de todo el periodo sitúa la brecha máxima en 2012 (7.771 euros), fecha a partir de la cual se ha ido reduciendo de forma paulatina.

**Evolución del salario medio y mediano. Año 2008=100**  
**Gráfico 43**

Salario medio por persona trabajadora



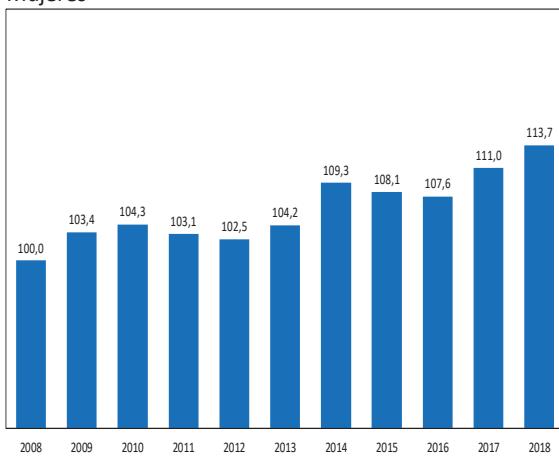
Salario mediano por persona trabajadora



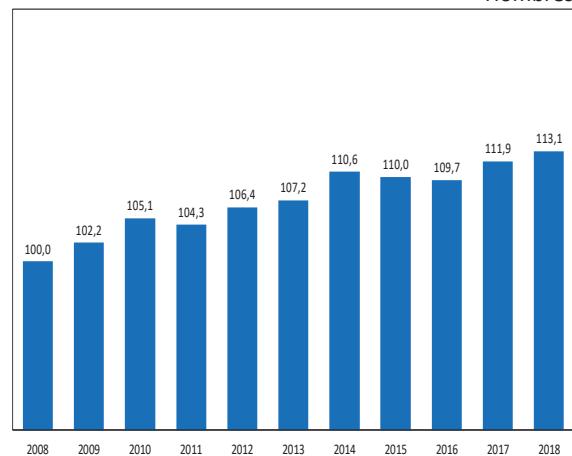
Fuente: INE. Estructura de salarios.

**Evolución del salario medio. Año 2008=100**  
**Gráfico 44**

Mujeres



Hombres

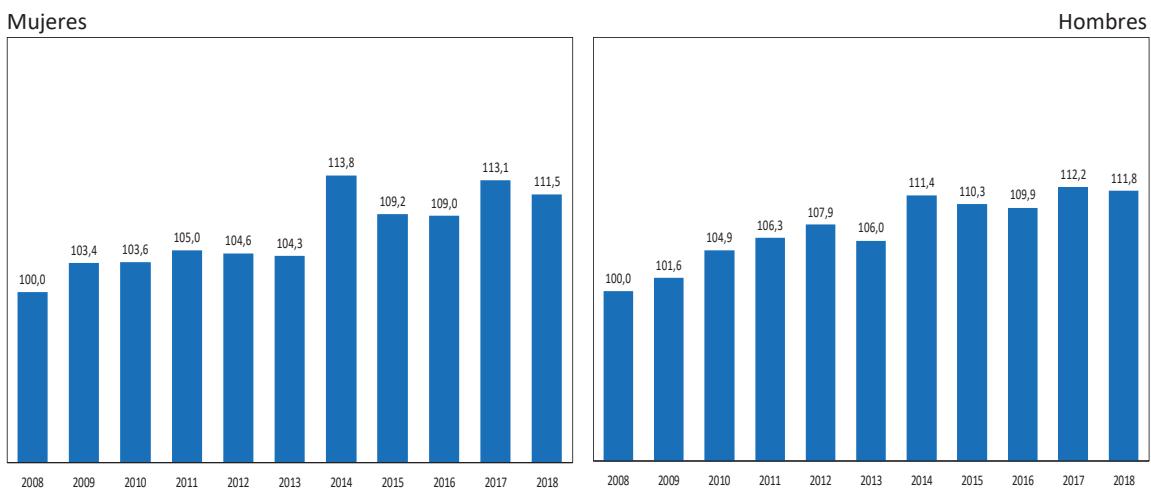


Fuente: INE. Estructura de salarios.

El análisis de los salarios medianos tampoco muestra una dispersión diferente por género, a pesar de que los valores de las mujeres oscilan más que los de los hombres. En 2018, el aumento del salario mediano entre las mujeres fue del 11,5% en relación al que recibían en 2008, al tiempo que la variación entre los hombres fue del 11,8% en el mismo periodo. Sin embargo, con respecto a 2017 la información estadística indica que el salario medio subió en ambos géneros, pero que el salario mediano bajó también en ambos, por lo que se deduce que ese año se produjo un aumento de la dispersión en ambos colectivos.

**Evolución del salario mediano. Año 2008=100**

**Gráfico 45**

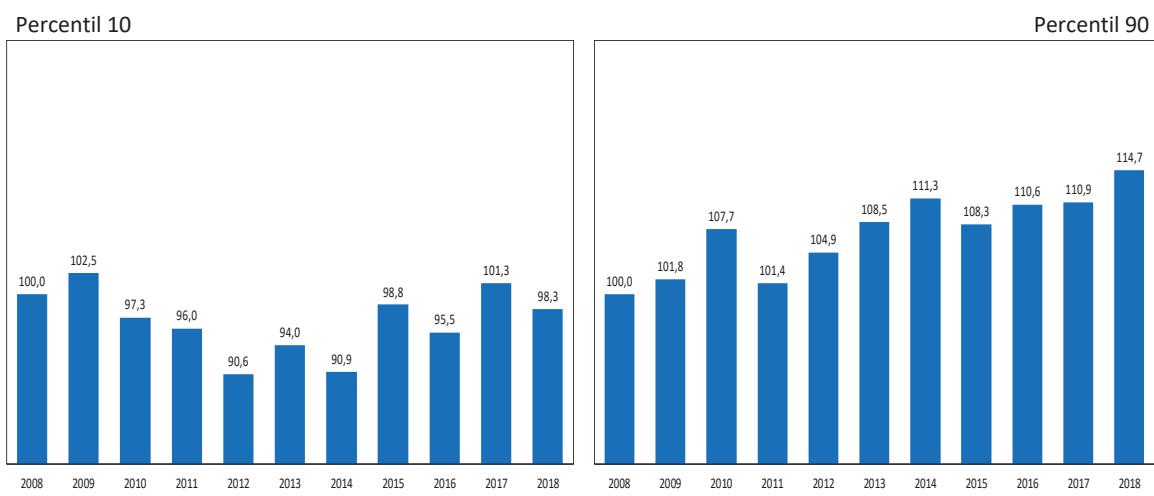


Fuente: INE. Estructura de salarios.

El análisis de los percentiles 10 y 90 pone de manifiesto que aunque el salario medio en los últimos diez años ha aumentado de forma significativa, no todos los colectivos se han visto beneficiados de ello. Efectivamente, aquellas personas que reciben los salarios más bajos han quedado excluidas de la mejora de la economía, mientras que los beneficios se concentran en los salarios más elevados. El gráfico 46 muestra la evolución de los dos extremos de la horquilla de salarios. En el percentil 10, los ingresos conseguidos en 2018 fueron inferiores a los de 2008, a pesar de que desde 2014 se constata la recuperación de una parte de todo lo perdido en los primeros años de la Gran Recesión. Además, en 2018 se dio un paso atrás respecto al año anterior y los ingresos medios no llegaron a los 10.000 euros.

En sentido contrario, el percentil 90, que agrupa al 10% de los salarios más elevados, tuvo una evolución más favorable que la media y aumentó su salario medio un 14,7% respecto a 2008, con una subida del 3,4% respecto a 2017. En concreto, los ingresos medios en ese grupo fueron de 48.542 euros, por lo que prácticamente quintuplican los ingresos del percentil más bajo. Esa relación entre los extremos tiende a aumentar en los últimos diez años, aunque el punto máximo se produjo en 2014.

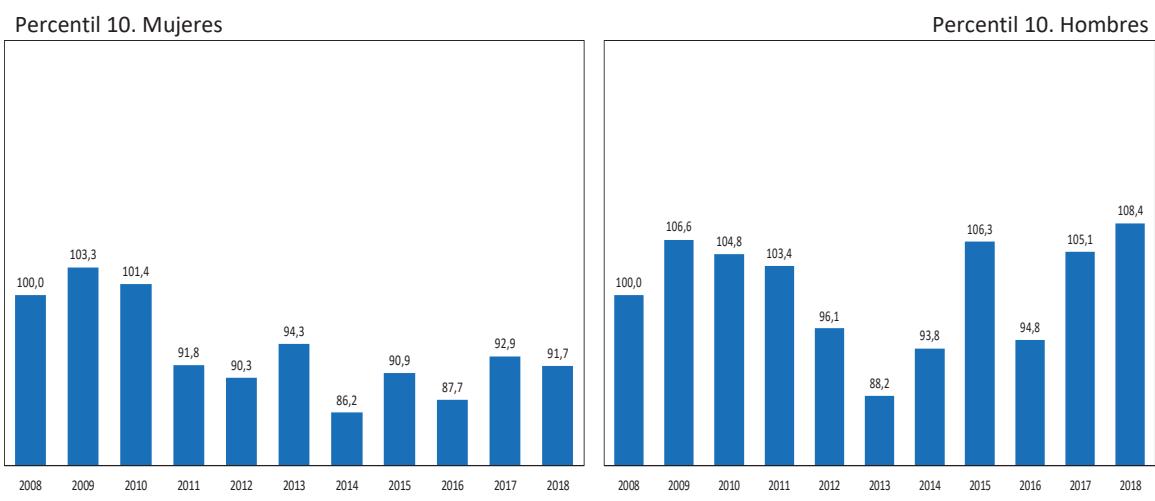
**Evolución del salario. Percentiles. Año 2008=100**  
**Gráfico 46**



Fuente: INE. Estructura de salarios.

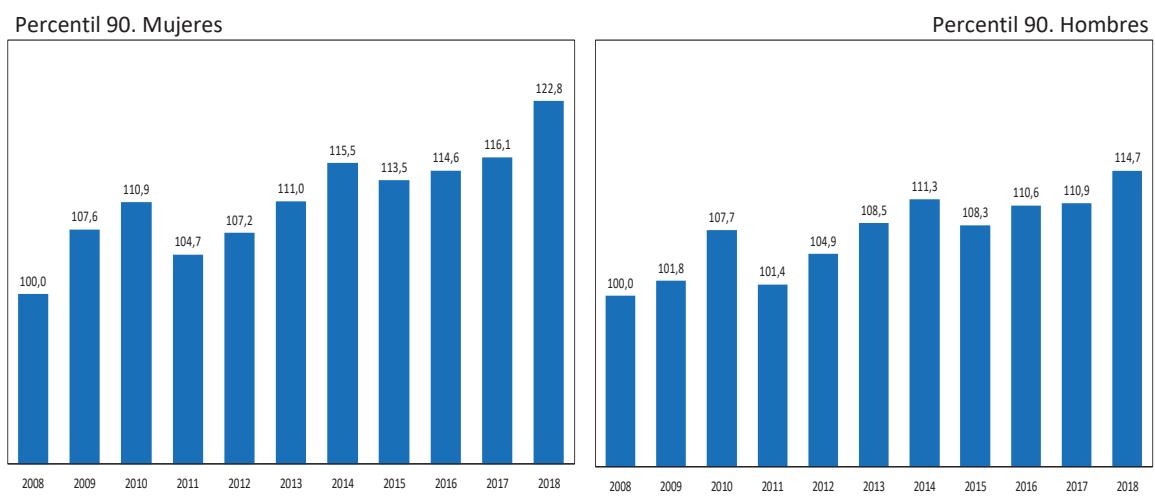
El distinto comportamiento de los percentiles se agrava cuando se incorpora a ellos la perspectiva de género, que demuestra que la posición de las mujeres de ingresos bajos se ha deteriorado en el periodo que se contempla en esta estadística. Efectivamente, el salario medio de las mujeres que integran el percentil 10 fue en 2018 significativamente inferior al que recibían en 2008. Más en detalle, su ingreso ha pasado de los 8.362 euros de entonces a los 7.669 euros de 2018, con una pérdida acumulada del orden del 8,0%. La evolución del percentil 10 entre los hombres fue similar a la de las mujeres en los primeros años de la Gran Recesión, pero en 2017 y 2018 han mejorado notablemente su posición, recuperando totalmente la pérdida de los años anteriores y acumulando un avance del 8,4% hasta ingresar 14.445 euros en 2018, casi el doble de lo que ingresa una mujer en ese percentil.

**Evolución del salario. Percentil 10. Año 2008=100**  
**Gráfico 47**



Fuente: INE. Estructura de salarios.

**Evolución del salario. Percentil 90. Año 2008=100**  
**Gráfico 48**

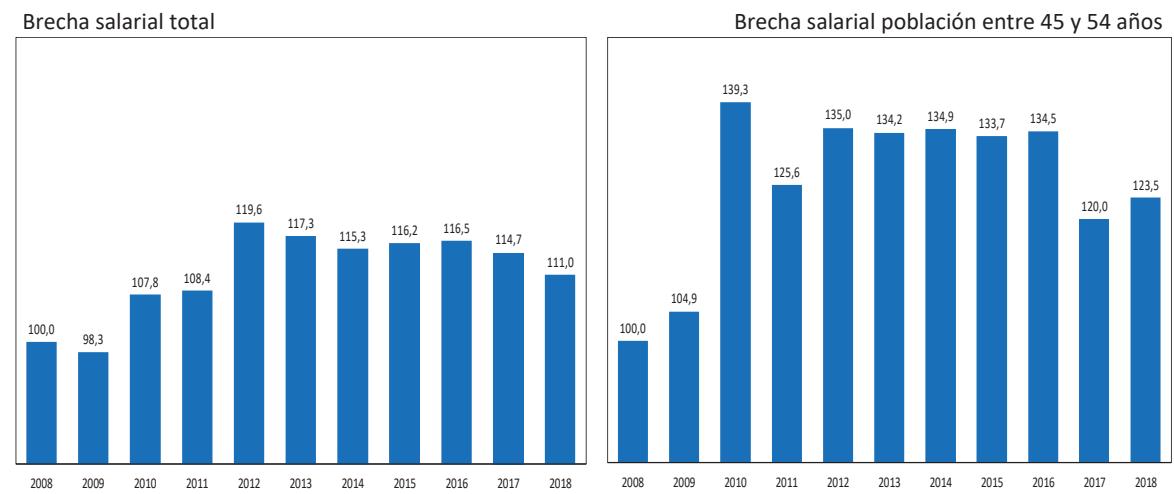


Fuente: INE. Estructura de salarios.

En sentido contrario, en el percentil 90 la evolución es más favorable para las mujeres, en especial en el año 2018, periodo en el que su ingreso medio fue un 22,8% superior al de 2008, mientras que la mejora entre los hombres se quedó en un 14,7%. Las cantidades respectivas fueron de 45.479 euros de media para una mujer y de 51.280 euros para un hombre, que muestran una brecha salarial de 5.801 euros, inferior a la del percentil más bajo (6.776 euros).

A grandes rasgos, la brecha salarial entre mujeres y hombres ha dado algunos pasos en su corrección desde su máximo de 2012. En ese año, la diferencia en el salario medio fue de 7.771 euros, que se ha ido reduciendo hasta los 7.213 euros de 2018. Con todo, la brecha sigue siendo un 11% superior a la que había en 2008. El análisis por grupos de edad indica que el aumento de la brecha es especialmente elevado en el tramo de edad que va de los 45 a los 54 años, a pesar de que también ahí se ha moderado en los últimos ejercicios. En los tramos de edad más jóvenes, la brecha se ha reducido claramente, pero a costa de que los salarios medios han descendido para ambos géneros.

**Evolución del salario. Brecha salarial. Año 2008=100**  
**Gráfico 49**



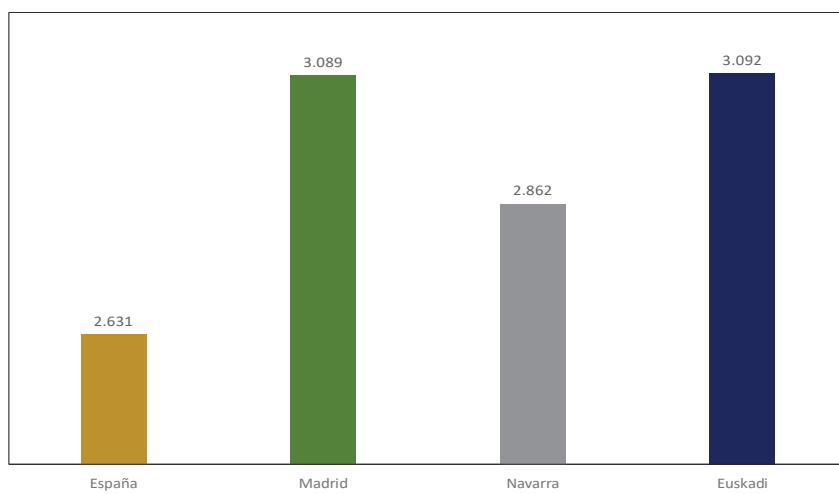
Fuente: INE. Estructura de salarios.

La explicación principal de la brecha salarial viene del tiempo dedicado al trabajo por parte de cada género. Frente a esa brecha global de 7.213 euros, la diferencia entre las personas con contrato a tiempo completo era de 3.530 euros y las que tenían contrato a tiempo parcial era de 2.533 euros. Por tanto, es el efecto composición de cada colectivo el que eleva la cifra media. Así, otra encuesta del INE estima que el 27,2% de las mujeres con empleo tuvieron en 2019 una jornada a tiempo parcial, frente a tan solo un 7,0% de los hombres.

El sector productivo en el que se desarrolla la actividad no parece ser un factor explicativo de la brecha salarial, puesto que tienen valores similares. En efecto, la brecha de género en la industria fue de 5.969 euros en 2018 frente a los 6.755 euros de los servicios. Además, en ambos casos ha disminuido sensiblemente desde los máximos que alcanzaron en 2012 y 2013.

La información sobre salarios de 2019 proviene de otra operación estadística. Así, según la Encuesta trimestral de Costes laborales (ETCL) del INE, el coste laboral mensual por trabajador en Euskadi sigue la inercia e impulso del año anterior (2,5%) y aumentó un 1,8% en 2019; un impulso que también se traslada a España (2,2%) y a Navarra (2,0) con mayor fuerza si cabe, que recogen el testigo de Euskadi. Aun así, Euskadi sigue teniendo el mayor coste laboral por trabajador, puesto que alcanza los 3.092 euros; a la par de Madrid (3.089 euros) y superando en un 8% a Navarra y en un 17,5% a España.

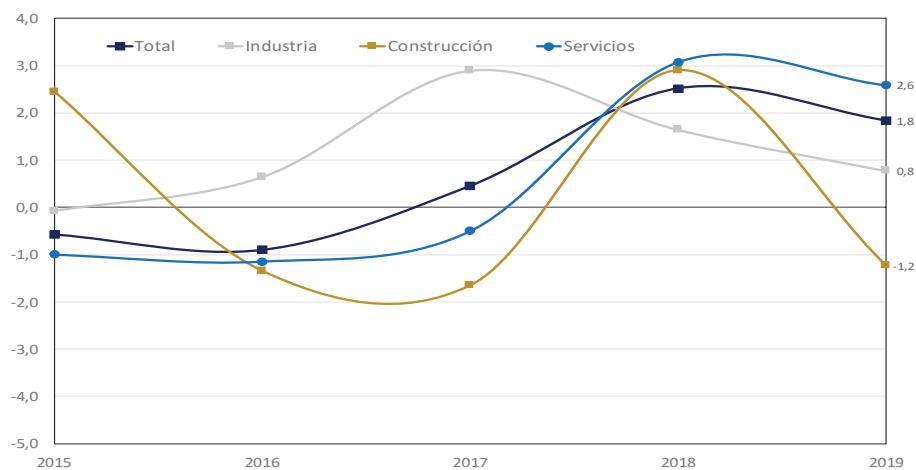
**Coste laboral mensual por trabajador. Euros, promedio 2019**  
**Gráfico 50**



Fuente: INE (ETCL).

Entre los factores que pueden explicar este aumento de costes están: a) el incremento de las remuneraciones que se han pactado en los convenios colectivos con respecto a 2018, tanto en el Estado como en Euskadi; b) la subida del 2,25%, ampliable, que decretó el Gobierno para los empleados del sector público; c) la subida en enero del salario mínimo interprofesional (SMI) en un 22,3%, por la que en 2019 el salario mínimo para cualquier actividad queda determinado en 30 euros/día o 900 euros/mes, según que el salario esté fijado por días o por meses y d) el aumento del 7,0% de las bases máximas de cotización a la seguridad social, hasta los 4.070,1 euros .

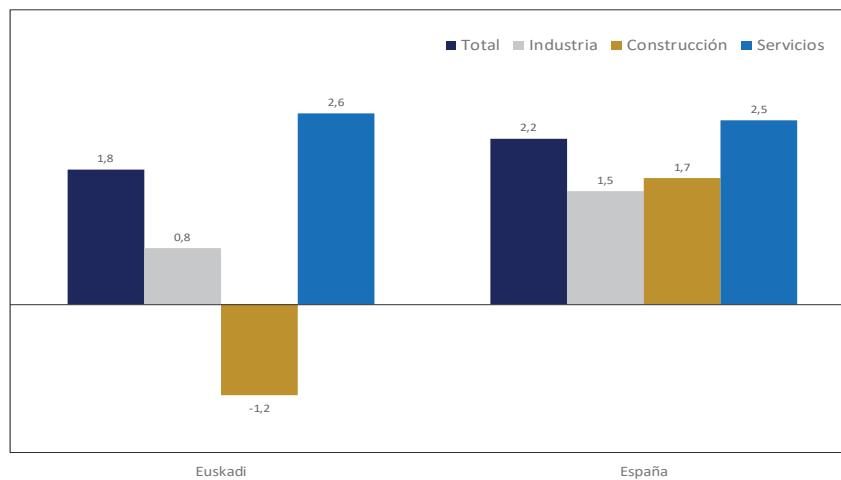
**Coste laboral total por trabajador sectorial. Variación interanual**  
**Gráfico 51**



Fuente: INE (ETCL).

Este mismo análisis con respecto a España refleja una situación distinta. Efectivamente, las tasas de variación en España son más homogéneas entre los sectores y únicamente los servicios se comportan de forma parecida a la evolución de Euskadi (2,6% vs. 2,5%). El resto de sectores en comparación con los de Euskadi muestran resultados más dispares, especialmente la construcción, que crece de forma pujante (1,7% vs. -1,2%). Por su parte, en la industria casi se duplica la tasa de crecimiento (1,5% vs. 0,8%).

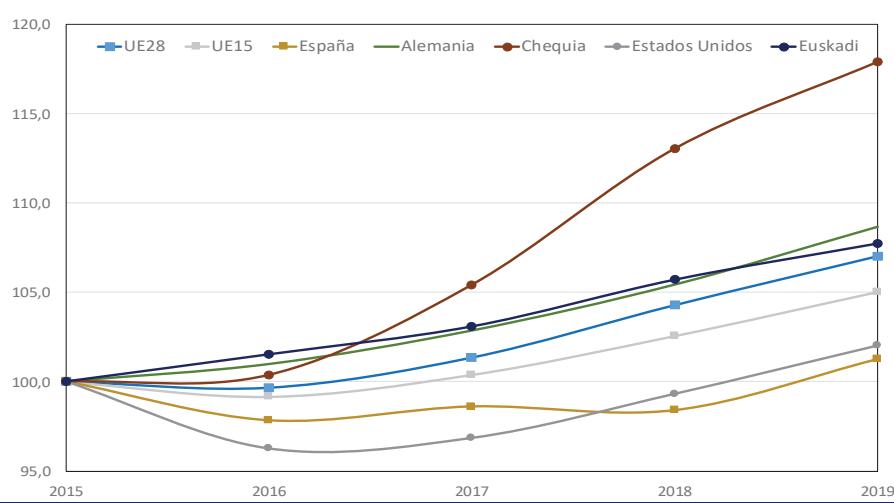
**Coste laboral total por trabajador sectorial. Comparativa  
Gráfico 52**



Fuente: INE (ETCL).

---

**Coste laboral nominal hora 2015=100  
Gráfico 53**



Fuente: Elaboración propia a partir de EUSTAT y AMECO (actualización mayo 2020).

---

Los costes laborales nominales por hora en Euskadi tuvieron un ascenso moderado en el periodo 2015-2019. En concreto, su tasa media de crecimiento anual para el periodo fue del 1,9%. La tasa de crecimiento para 2019 fue la misma, dato que supuso un coste medio final de 26,9 euros/hora, un coste horario muy parecido al de Austria con 26,3 euros/hora, algo superior al de la Unión Europea 15, situado en 25,8 euros/hora y menor que el de Alemania (29,3 euros/hora) y Estados Unidos (30,1 euros/hora). Por su parte, España y Estados Unidos ofrecieron un menor crecimiento en el periodo 2015-2019, con tasas medias de 0,3% y 0,5% respectivamente, mientras que Chequia se mostró como el país más dinámico (4,3%), si bien su coste en euros/hora (16,1) siguió estando muy lejos del resto. Alemania y Austria, por su parte, aumentaron sus costes medios un 3,1% y un 3,0%, respectivamente.

**Incremento salarial pactado en convenio**  
**Tabla 29**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Convenios en vigor:</b>	<b>0,7</b>	<b>0,6</b>	<b>1,0</b>	<b>1,5</b>	<b>1,9</b>	<b>2,0</b>
- Firmados durante el año	0,5	0,7	1,1	1,7	2,2	2,3
Por ámbito de negociación:						
- Convenios sectoriales	0,7	0,6	1,0	1,5	2,0	2,1
- Convenios de empresa	0,6	0,6	1,1	1,5	1,6	1,8

Fuente: Consejo de Relaciones Laborales.

En lo que se refiere a la estadística de convenios laborales que presenta el Consejo de Relaciones Laborales, hay que destacar el notable avance que registró la negociación colectiva en Euskadi durante el año 2019. Concretamente, un 51,6% de las y los trabajadores vascos firmaron un convenio de vigencia ordinaria en el año, cifras que no se alcanzaban desde el año 2009, periodo en el que dicho registro se situó en el 57,7%.

Del mismo modo, en lo que se refiere a los incrementos salariales, los datos también fueron muy positivos. Así, la mejora en la economía comenzó a reflejarse en la evolución de los salarios, con un incremento medio en los convenios vigentes en Euskadi del 2,0%, un punto por encima de la inflación. Por su parte, en los acuerdos firmados ese mismo año, el aumento fue aún mayor, alcanzando el 2,3%, con lo que en ambos casos la ganancia de poder adquisitivo fue notable.